

## 68961 - Trabajo fin de Máster

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 68961 - Trabajo fin de Máster

**Centro académico:** 326 - Escuela Universitaria Politécnica de Teruel

**Titulación:** 614 - Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar

**Créditos:** 21.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Trabajo fin de máster

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo del TFM es que el estudiante ponga en práctica los conceptos, habilidades y competencias adquiridos en las asignaturas del máster para el desarrollo de un trabajo en el campo de la Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar. En este sentido, el TFM comprende la elaboración del trabajo propiamente dicho, presentación de resultados, discusión de los mismos, documentación en una memoria y defensa pública.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia al estudiante para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Meta 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

? Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

? Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Meta 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

? Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En esta asignatura se aplican las competencias adquiridas por el estudiante en el máster, fortaleciéndose otras habilidades como la planificación de actividades, el trabajo, la transmisión del conocimiento o la presentación de resultados.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber superado todas las asignaturas del primer semestre.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

## 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

### Competencias Básicas

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias Generales

CG1- Poseer los conocimientos, aptitudes y destrezas necesarias para desarrollar un trabajo innovador en el ámbito de las tecnologías para la salud y el bienestar.

CG2- Saber redactar documentos o informes técnicos que describan una aplicación novedosa en el ámbito de la tecnología para la salud y bienestar, así como conocer mecanismos para protegerla o distribuirla.

CG3- Buscar, gestionar, comprender y analizar con sentido crítico publicaciones científicas, bibliografía y documentación en el ámbito de Tecnologías de la Salud y Bienestar.

CG4- Comenzar con garantías una carrera investigadora en el ámbito de las Tecnologías de la Salud y Bienestar.

CG5- Liderar, gestionar y desarrollar proyectos de investigación desarrollo en innovación en el ámbito de las Tecnologías para la Salud y el Bienestar.

### Competencias Específicas

CE7- Tomar decisiones considerando responsabilidades técnicas, sociales y económicas en lo que respecta al ámbito de la salud y bienestar, de modo integral e interdisciplinar.

CE9- Realizar un modelado tecnológico de un elemento o escenario real en el ámbito de las Tecnologías de la Salud y el Bienestar pudiendo conectarlo con modelos de otras disciplinas.

CE10- Realizar, presentar y defender ante un tribunal universitario un proyecto o trabajo original e innovador que resuelva un problema real en el ámbito de las Tecnologías para la Salud y el Bienestar en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Integra conceptos y habilidades adquiridas en el resto de módulos del máster.
2. Es capaz de desarrollar su actividad de forma autónoma.
3. Indaga y evalúa de forma crítica la literatura científica existente en un área relativa a Tecnologías para la Salud y el Bienestar.
4. Genera conocimiento innovador y evalúa la trascendencia del mismo en relación al conocimiento disponible.
5. Propone soluciones innovadoras y técnicamente viables a problemas en Tecnologías para la Salud y el Bienestar.
6. Evalúa las posibilidades de transferencia del nuevo conocimiento generado.
7. Comunica los resultados a públicos especializados y no especializados.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los conocimientos, aptitudes y habilidades adquiridos a través de esta asignatura, junto con los del resto del máster, deben permitir al estudiante desarrollar las competencias anteriormente expuestas, así como abordar con garantías proyectos de ingeniería aplicada al campo de la salud y el bienestar con una visión innovadora y emprendedora.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Defensa del Trabajo Fin de Máster. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante una presentación del TFM ante un tribunal y su correspondiente debate.

La composición del tribunal así como otros aspectos asociados a la defensa del TFM se recogen en la normativa interna de gestión de los trabajos de fin de grado y de fin de máster la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, disponible en su Web.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

El proceso de aprendizaje se basa en la aplicación práctica de las competencias adquiridas en el máster en un trabajo tutorizado.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

La asignatura consta de 21 créditos ECTS que suponen una dedicación estimada por parte del alumno de 525 horas: 20 horas, aproximadamente, de tutorización de trabajos por parte del profesor director o ponente del TFM.

503 horas de trabajo del alumno.

2 horas dedicadas a distintas pruebas de evaluación.

### **4.3. Programa**

Consistirá en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

En todo caso se materializará en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime adecuado de acuerdo con los procedimientos establecidos por el centro.

El Trabajo Fin de Máster debe tener una orientación práctica hacia algún aspecto de las Tecnologías para la Salud y el Bienestar

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

El estudiante acordará con su supervisor las sesiones de seguimiento del TFM.

El depósito y defensa del TFM se realizará en las bandas temporales establecidas por la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.

Las actividades a desarrollar en el Trabajo Fin de Máster (TFM) se acordarán entre el estudiante y el supervisor. Estas actividades se desarrollarán preferentemente durante el segundo semestre (primavera).

Es conveniente que el estudiante elija el TFM durante el primer semestre. Para ello, durante el primer semestre se publicará la oferta de TFM del curso.